

El terrible legado de Lluís Companys

Antonio Jimeno Fernández. www.sociedadeslibres.com

Publicado en elCatalan.es 02/10/2021



El expresidente Lluís Companys (1882-1940) es el político que más honores ha recibido por parte del gobierno de la Generalidad de Cataluña. Esto es así desde los tiempos de Jordi Pujol, pero no lo fue anteriormente, por los motivos que a continuación se exponen. Actualmente tiene dedicadas estatuas, monumentos, centros educativos, calles y edificios emblemáticos en Barcelona y en otras muchas poblaciones de Cataluña. Además, sobre él se hizo la película “Companys, proceso a Cataluña” (1979), en la que se ensalzan sus valores y se explica su huida a Francia y su fusilamiento, y en 2010 un grupo de católicos catalanes pidió al Vaticano que fuera reconocido como “siervo de Dios”, que es el paso previo a pedir su beatificación.

Todo este reconocimiento se debe a que los partidos secesionistas consideran que Lluís Companys fue el primer político que se enfrentó al Gobierno de España, declarando, el 6 de octubre de 1934, que Cataluña era un Estado, el llamado “Estat Català”, aunque para el gusto de los separatistas, solo fuera considerándolo un estado federado con el resto de España, en lo que Companys denominó la “República Federal Española”.

Esa declaración de “Estat Català” fue una rebelión contra la II República Española democráticamente constituida, es decir un golpe de Estado. La primera consecuencia fue que el gobierno de España ordenó al general catalán Domingo Batet que restableciera el orden. Éste lo consiguió, utilizando la

menor fuerza posible, tras un enfrentamiento en la plaza San Jaime que solo duró unas horas. Esta insensata declaración comportó varias decenas de víctimas, entre muertos y heridos, la pérdida del Estatuto de Autonomía y el encarcelamiento de todo el gobierno de Cataluña. Companys fue sentenciado el 6 de junio de 1935 a treinta años de prisión, pero tras el triunfo del Frente Popular el 16 de febrero de 1936, que actualmente se ha demostrado que fue un fraude, debido a las manifestaciones pidiendo su liberación, el 21 de febrero fue amnistiado, por lo que sólo estuvo en prisión 17 meses.

El segundo gran error de Lluís Companys, y el que más perjudicó a los catalanes, fue que presidiendo él la Generalitat de Cataluña, se cometieron miles de asesinatos políticos con total impunidad. Su responsabilidad directa en estos asesinatos se debe a que el 21 de julio de 1936, es decir pocos días después del intento de golpe de Estado del general Franco, creó el “Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña (CCMAC)”. Un organismo constituido por anarquistas (CNT y FAI) y por el resto de los partidos y entidades del “Front d’Esquerres” (ERC, POUM, PSUC, Unión Republicana, Unió de Rabassaires y UGT), que era el equivalente en Cataluña del Frente Popular español.

Durante los tres primeros meses, el CCMAC estuvo dominado por los anarquistas que contaban con las armas que habían incautado al ejército, al asaltar sus cuarteles entre el 18 y el 20 de julio de 1936. Por otro lado, estaban los voluntarios de las Juventudes de Esquerra Republicana-Estat Català (JEREC), muchos de ellos procedentes de los “Escamots d’Estat Català”, una entidad paramilitar de los tiempos de Macià. A todos ellos Companys los dotó de unos 20.000 fusiles.

Los miembros de estos comités militares antifascistas, vulgarmente llamados “los milicianos”, se dedicaron a cometer todo tipo de tropelías como era entrar en las casas a detener personas, simplemente porque sabían que no eran de su ideología, a confiscar lo que les parecía y a quemar iglesias, conventos y colegios religiosos. Lo justificaban diciendo que estas personas eran peligrosas porque al no ser partidarias de sus ideas, podrían trabajar a favor del enemigo. Se las denominaba “quintacolumnistas”, en alusión a las cuatro columnas militares que amenazaban Madrid. Lamentablemente Companys no hizo nada para evitarlo.

Los detenidos eran llevados a las “checas” o a los “barcos prisión” o a los llamados “campos de trabajo”. Allí eran torturados y luego permanecían en espera, hasta que eran llevados, en los llamados “coches fantasmas”, a los cementerios de la ciudad o a “cementerios clandestinos”, donde eran fusilados

o recibían un tiro en la nuca y luego eran arrojados a fosas comunes o eran abandonados allí mismo. Los que se llevaban a Montcada i Reixac eran quemados en los hornos de la cementera Asland.

En Barcelona hubo 47 checas, la mayoría estaban gestionadas por anarquistas (CNT-FAI) o por el Servicio de Información Militar (SIM), que era de ideología comunista soviética. También tuvieron checas los partidos políticos del Front d'Esquerres como ERC, POUM, PSUC y sindicatos como el Sindicato de Transporte y la UGT. Las checas con más actividad fueron las de las calles Sant Elías, Vallmajor, Zaragoza y Carolinas, esta última era la de ERC. Cada día eran "sacadas" de cada una de las checas unas 10 personas hacia los lugares de ejecución.

También hubo "barcos prisión", cuyo funcionamiento era el de cárceles hasta que llegara la orden de la llamada "justicia popular". En Barcelona estuvieron los barcos "Uruguay", "Argentina" y el "Villa de Madrid"; y en Tarragona estuvieron los barcos "Cabo Cullera" y "Río Segre".

Además, se crearon campos de concentración, los llamados "campos de trabajo". Su número y localización fueron: El "1" en "El Pueblo Español", en la montaña de Montjuïc de Barcelona; el "2" en Omells de Na Gaia; el "3" en Hospitalet del Infante y Tivissa; el "4" en Concabella; el "5" en Ogern y el "6" en Falset.

El número de ejecuciones arbitraria era tan elevada que el propio CCMAC, hizo un comunicado el 12 de septiembre de 1936, diciendo que todos los individuos o grupos que fueran detectados haciendo registros o detenciones sin estar documentados, serían ejecutados sin necesidad de causa judicial. Pese a que con el SIM la "justicia popular" fue sustituida por los "Tribunales Populares", el número de sentenciados a muerte fue elevadísimo.

Se asesinaron a unos 8.500 catalanes, de ellos 4.513 en Barcelona, sus nombres se pueden encontrar en internet. Otros autores hablan de 12.000 o más. Entre ellos hay 2.441 religiosos (3 obispos, 1.538 presbíteros, 824 religiosos y 76 monjas), lo que supuso un 35% del clero, 2.163 civiles por no ser de izquierdas, 1.199 por ser carlistas, 199 militares, 51 funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona, 47 periodistas, 31 nobles y 16 poetas. Además, fueron incendiados unos 7.000 edificios religiosos e incluso intentaron quemar la Sagrada Familia. Había mucho odio y mucha ignorancia en las personas que lo hicieron.

Se ha insinuado que Lluís Companys no lo sabía o que no pudo evitarlo, pero hay pruebas de que no fue así. Se han encontrado sentencias firmadas por él,

tanto de 1936 como de 1938, unas firmadas con su propia mano y otras firmadas con un simple sello con su nombre. En algunas de estas sentencias se condenaban a varios miembros de una misma familia, lo que hace sospechar en arbitrariedades. También se ha dicho que los milicianos eran grupos descontrolados, pero no era así como prueba el hecho de que iban con listas de nombres de masones catalanes, a los que no debían detener, es decir que sí estaban controlados.

En estos momentos se sigue reescribiendo la historia de Companys, en el sentido de hacer de él un mito. Por ejemplo, los miles de asesinatos por motivos ideológicos, cometidos bajo su mandato, no aparecen en los libros de texto de la enseñanza obligatoria, ni en los de Bachillerato de Cataluña. En los dos informes elaborados por el Sindicato AMES sobre el contenido de los libros de texto catalanes de “Ciencias Sociales” de Primaria y en los de “Geografía e Historia” de ESO, se presenta la declaración del “Estat Català”, no como un golpe de Estado, sino como la decisión unilateral lícita del gobierno catalán de izquierdas de Companys, frente a la decisión del gobierno español conservador de Lerroux de incorporar políticos de derechas, como si una región de un país democrático tuviera derecho a incumplir las leyes. Tampoco hay ninguna referencia a los miles de asesinatos políticos que cometieron los milicianos, ni a la quema de centros religiosos. En el informe del sindicato AMES sobre los libros de Historia del Bachillerato, pendiente de publicación, se sigue el mismo planteamiento que en los libros de texto de Primaria y de ESO.

En los grandes medios de comunicación catalanes (canales de televisión, emisoras de radio, prensa en papel y prensa digital) tampoco se dice nada de los miles de asesinatos por motivos políticos antes mencionados. En Wikipedia, tanto en la versión castellana como en la catalana, tampoco aparecen, dada la intensa colaboración con ella de los autores separatistas.

Esta tarea de desinformación también se está realizando fuera de España, en donde la única información que les llega es la que les proporcionan los activistas catalanes separatistas, a través de las actividades culturales, sociales y deportivas que se financian desde Cataluña. Por ejemplo, en 2010 se promovió un homenaje a Companys en la ciudad francesa de La Baule-Escoublac, que es donde fue detenido en 1940. Los dos últimos actos importantes de homenajes a Companys fueron el 30 de septiembre de 2008 en Barcelona, en el que el gobierno de la Generalidad consiguió el reconocimiento a la resistencia por parte del cónsul de Francia y la disculpa del cónsul de Alemania por la participación de su país en su detención, y el 21 de diciembre de 2018, también en Barcelona, en el que el Consejo de Ministros, presidido por Pedro Sánchez, acordó el reconocimiento y restitución de la plena dignidad

de Lluís Companys, paso previo a una futura anulación de la sentencia de pena de muerte, como pide ERC, que es el partido que mantiene a Pedro Sánchez en el poder.

Para entender el esfuerzo de blanqueo de la figura de Lluís Companys que los independentistas catalanes están realizando, basta recordar que él se rebeló contra el gobierno de España, que lo hizo para proclamar el Estat Català y que, en parte por ello, fue fusilado. Todo esto les permite presentarlo como un mártir. Por otro lado, en la Cataluña actual tenemos muchas coincidencias con aquella situación: ha habido una proclamación unilateral de independencia en 2017, es decir un intento de golpe de Estado, luego un juicio con una condena de varios años a sus autores, posteriormente un cambio de gobierno, que también ha indultado a los que dieron el golpe de Estado, un expresidente de la Generalitat huido a un país Europeo, una petición de su detención, etc. En conclusión, están repitiendo el guión.

Por suerte ahora no estamos en guerra, ni hay detenciones y ejecuciones, pero sí hay muchas víctimas intelectuales, que son los catalanes que se sienten españoles, porque esto resulta inaceptable para el gobierno secesionista de Cataluña, que quieren que sus hijos puedan estudiar en español y eso está prohibido por la Ley de Educación de Cataluña (LEC), y que no quieren que Cataluña deje de ser parte de España, lo cual es considerado por dicho gobierno como una traición.

El conflicto acabó entonces en una guerra civil cruenta que duró tres años, pero ahora ya llevamos cuarenta años en los que no se respetan los derechos antes citados de la mayoría de los catalanes. La solución definitiva del conflicto solo se puede dar si se acepta que en Cataluña hay muchas formas de pensar, muchas culturas, dos lenguas predominantes y no solo una, y que todos debemos convivir sin que haya vencedores y vencidos, haciendo una Cataluña más abierta y más próspera junto al resto de españoles. Esperemos que esto sea posible, pese al empecinamiento de algunos en ensalzar el terrible legado de Lluís Companys.

Antonio Jimeno Fernández

www.sociedadeslibres.com